

GAZETA DE MADRID

DEL MÁRTES 13 DE ABRIL DE 1790.

Jassy 28 de Febrero.

Un correo extraordinario llegado aquí de Petersburgo ha traído al Feld Mariscal Príncipe Potemkin un Ukase ó decreto de la Emperatriz por el qual confiere á este heroe, colmado ya de honores, poder y riquezas, la dignidad de Hetman ó Virey de todos los pueblos Cosacos dependientes de Rusia. Para celebrar esta promocion ha habido aquí 3 dias de festejos públicos.

Ya no se habla del viage que este General se proponia hacer á Petersburgo durante el invierno; permanecerá en esta Ciudad hasta la abertura de la campaña, cuyos preparativos no se suspenden sin embargo de subsistir las negociaciones dirigidas á la paz, y estar el Feld Mariscal en correspondencia con el Gran Visir, adicto siempre al partido que opina por un ajuste.— La mansion que ha hecho aquí el xefe de los Exércitos Rusos ha proporcionado á este pueblo no solo abundancia de víveres sino de varios objetos de comodidad y aun de luxô, casi desconocidos hasta ahora en este pais. Ha traído artesanos y profesores de varias artes, y ha llamado á otros que no tardarán en llegar.

Varsovia 7 de Marzo.

A todos los Oficiales, soldados é individuos de los Regimientos Polacos, ausentes con licencia, se les ha mandado restituirse á sus respectivas banderas el 15 del corriente á mas tardar. Se trabaja dia y noche en disponer quanto necesiten las tropas para entrar en campaña. Además de la artillería que sale de aquí para Cracovia se enviará otra partida á Posnania, pasando la mayor parte de este cuerpo á Kamiwieck, y quedando aquí únicamente 3 Compañías. Se ha enviado asi mismo orden á todas las plazas fuertes para que quanto ántes se pongan en estado de defensa.

La Ciudad antigua de Varsovia ha ofrecido contribuir para las urgencias del Estado con 500 florines de Polonia; se conjetura que no se deseche esta oferta en las presentés circunstancias, en que las disposiciones militares exigen tantos gastos. Seria de desear que otros pueblos imitasen semejante exemplo.

El cuerpo de Cadetes de Lithuania ha dexado su antiguo traje, y
se

se ha vestido enteramente á la Polaca.

Han resuelto los Estados construir este año una armería grande para guardar los fusiles y demas armas del Exército nacional.

Las proposiciones que ha hecho á esta República el Gabinete Prusiano, como puntos fundamentales para sus Tratados de comercio y alianza, no podían menos de hallar aquí gran oposicion, especialmente entre los partidarios del Ministerio Ruso. Este Gobierno ha encargado á su Ministro en la Corte de Prusia haga las representaciones mas respetuosas, pero al mismo tiempo mas eficaces para alcanzar que aquel Soberano desista de la cesion propuesta, que se teme desagrade sobremarera á los Polacos. Por otra parte no dexan los contrarios de la Rusia de valerse de la Nota ú oficio del Ministro de Suecia sobre los intentos de la Corte de Petersburgo, para aumentar los zelos y animosidad contra aquella Nacion, la qual tiene mucho interes en impedir se lleve á efecto la cesion que propone S. M. Prusiana. Los parciales de este Soberano ponderan el riesgo de que el Gabinete Ruso quiera algun dia perscribir condiciones á la Polonia sobre su actual Constitucion, como lo executa al presente con la Suecia. Con efecto si los articulos que S. M. Sueca propuso á la Emperatriz al principio de la guerra pudieron entónces sorprender, no causará ahora menos extraneza que aquella Soberana exija, despues de 2 campañas poco decisivas, una sumision que apenas podria ser fruto de una guerra concluida enteramente á su favor. Los pliegos que incluyen las condiciones de dicha sumision se comunicaron con fecha del 8 de Enero á la Corte de Berlin por el Ministro de Rusia residente en ella; y al exponer los medios de pacificacion con la Suecia y la Turquía, se expresaba en nombre de la Emperatriz que „deseando sinceramente S. M. I. „acreditar sus invariables disposiciones para poner fin á las calamidades „de la guerra injusta que la habian movido, no dudaba participar, á „título de confianza personal y exclusiva hácia S. M. Prusiana, los pun- „tos que segun los principios de toda moderacion y de la mas rigida „equidad juzgaba podian servir de basa para la paz.” Por lo que hace á la Puerta exigia la Emperatriz „que á la cesion de Crimea añadiese „la de Oczakow, Akierman, Besaravia, Valaquia y Moldavia. Y en „quanto á los puntos que se proponen al Rey de Suecia para el resta- „blécimiento de la paz con aquella Monarquía, está pronta á reconci- „liarse la Emperatriz con dicho Soberano y con el mayor desinterés baxo „las condiciones siguientes (conviniendo de antemano el Monarca Sue- „co en dar alguna señal de arrepentimiento por su conducta anterior).

- „1.^a Que se restablezcan en toda su fuerza y tenor los Tratados de „Nystadt y Abo. 2.^a Se concederá por una y otra parte un indulto ge- „neral é ilimitado á favor de los respectivos vasallos que puedan hallar- „se implicados en juicio por haber tomado las armas contra su país du- „rante estas turbulencias. 3.^a Que se señale alguna seguridad sobre el pun- „tual cumplimiento y observacion de la paz, para lo qual se hará un „Acta constitucional, en virtud de la que no podrá el Rey sin consen-

„timiento de los Estados declarar guerra, ni aun tomando por pretexto
 „el peligro de un supuesto ataque, y quedará obligado á convocar la
 „Dieta para hacer disposiciones aunque sean de defensa. S. M. la Em-
 „peratriz añade á estas 3 condiciones que en el Tratado que se con-
 „cluya con Suecia no se haga la menor mencion de la Puerta Otomana,
 „y que estas 2 guerras jamas puedan confundirse de ningun modo una
 „con otra.” Al considerar estas proposiciones de la Rusia se echa de
 ver el objeto de la Corte de Berlin en comunicarlas á la de Stockolmo,
 y esta á la República. La sumision absoluta de la Suecia, y la entrega
 de las llaves del Imperio Otomano que pide el Gabinete de Peters-
 burgo, son muy á propósito para despertar y fomentar los zelos de la
 Polonia sobre su propia independenciam, y para dar mayor razon á los
 que no cesan de animarla á que en el dia pida satisfaccion de los an-
 tiguos agravios de que se queja con el Ministerio Ruso. Por consi-
 guiente jamas se ha dado un paso tan á tiempo como el de dicha co-
 municacion para que pareciese ménos dura la propuesta de ceder á la
 Prusia la soberanía que goza la República sobre las Ciudades de Dant-
 zick y Thorn y la Starostía de Dybow.

Entretanto sigue la Dieta sin intermision sus tareas para el restable-
 cimiento de las rentas y del Ejército. A fin de repartir igualmente los
 impuestos se nombrarán por cada Provincia 8 Comisarios que arré-
 glen con la posible equidad los tributos señalados á cada órden de
 ciudadanos.

Buda 28 de Febrero.

Se ha exágerado mucho el número de tropas que hay en Galitzia su-
 poniendo ascendian á 32⁰⁰⁰ hombres. Entre Cracovia y Wielicza no hay
 hasta ahora sino 6 batallones de Infantería y algunas divisiones de Hú-
 sares. Los 4⁰⁰⁰ hombres que debian reunirse junto á Bochain han recibi-
 do órden de detenerse en el camino. El cuerpo que pasa de Hungría á
 aquella Provincia ascenderá á poco mas de 9⁰⁰⁰ soldados.

El Conde de Colloredo, General de Artillería, llegó el 16 de este
 mes á Lemberg.

Colonia 13 de Marzo.

Avisan de Viena estarse preparando en el Palacio Real las habitaciones
 para la familia del nuevo Monarca, como asimismo el Sitio de Schom-
 brun, donde dicen que la Corte pasará el verano. Tambien se espera
 en dicha Capital á la Archiduquesa Maria Christina y á su esposo el
 Príncipe Alberto de Saxonia Teschen.

Han empezado allí los preparativos en las casas de algunos señores
 principales de la Corte para celebrar la coronacion de Leopoldo II.

Dícese que el Príncipe de Hohenlohe ha obtenido el mando de un
 Ejército en Bohemia, y que el Feld Mariscal Wallis pasará á mandar
 en Moravia. Para uno y otro pais han despachado varios Generales sus
 equipages de campaña, entre ellos el Baron de Laudon. Esto desvanece
 en parte las esperanzas de próxima paz.

Francfort 17 de Marzo.

Aseguran que la Cancilleria de Hungría ha recibido orden de expedir circulares para la convocacion de los Estados, y añaden que el nuevo Rey de Hungría se coronará en Buda á 27 de Junio.

El Príncipe de Cobourg, nombrado Comandante general de todas las tropas Austriacas contra los Turcos, y baxo cuyas órdenes se han incorporado los Exércitos de Transilvania y Valaquia, ha enviado á los desfiladeros de la primera de dichas provincias parte de las tropas del cuerpo que mandó el Príncipe de Hohenlohe. Las que habia en Servia, Hungría, el Bannato, Esclavonia, Croacia y Valaquia están ya en marcha para oponerse á los enemigos. Estos han aumentado sus fuerzas en las fronteras de Croacia.

Los preparativos que se hacen en Pless y Kœnigsgratz han obligado á los comerciantes y cultivadores á despachar á parages distantes de las fronteras quantos efectos y bienes pueden transportarse.

Segun cartas de Jassy ha enviado el Principe Potemkin al de Kaunitz un coche magnífico, un caballo arrogante de las razas del Cáucaso, y una rica gualdrapa Turca recamada de oro y con adornos macizos del mismo metal, valuada en 60 zequines. Tambien ha regalado al Principe de Galitzin una caja preciosa llena de perfumes y aromas hecha de filigrana de oro y guarnecida de perlas y pedrería fina.

Parece por avisos de Stockolmo que á causa de la urgencia de los negocios ha suspendido por ahora aquel Soberano el viage que se habia propuesto hacer á Cariscrona para visitar la esquadra. Todos los Regimientos tienen orden de prepararse á marchar, y los Oficiales de Marina deben hallarse en sus destinos á 1.º de Abril.

Londres 19 de Marzo.

Antes que salga el Rey para Alemania se disolverá el Parlamento y se hará la eleccion general para otro si los negocios pendientes se concluyen á tiempo y dexan lugar, como se espera, para esta providencia.

El 16 se hizo en la Cámara baxa una mocion para aumentar el número de los sujetos á cuyo cargo está el repartimiento del impuesto territorial. Suspendióse su exámen hasta otro dia.

Habiase propuesto anteriormente un Bill para abrir un canal en Bishop Stropfort; y tratándose de su aprobacion dicho dia 16, no se consiguió por haberse alegado entre otras causas que los canales disminuyen la navegacion de las costas.— Siguióse en la misma sesion el exámen de los tesigos contra el Bill del tabaco. Desde ahora se juzga que si no se revoca enteramente, se harán á lo ménos muchas modificaciones en él.

Dias hace llegó noticia de haberse perdido el navio Vansittart en unos peñascos del Estrecho de Billoton, en los mares del Asia, y que halliéndole pegado fuego los Malais ardió hasta flor de agua. Acaba de recibir la Compañía oriental la confirmacion de este suceso acaecido á 9 de Diciembre último. No hubo desgracia personal, y aun se logró sal-

salvar todo el dinero y parte de los géneros. Mandaba en este buque el Capitan Wilson, el mismo que años atrás naufragó en las islas de Pelew; navegaba á la China con orden de seguir un derrotero distinto del acostumbrado, por suponerse que el rumbo por el Esté del Estrecho de Banca era mucho mas corto y seguro, y se le encargó lo probare.

En un pueblo del Condado de Worcester sucedió no ha mucho una escena trágica, que se cuenta del modo siguiente. Queriendo averiguar algunas Señoritas si otra de sus conocidas tenia inclinacion á un sugeto que acababa de ausentarse por 15 dias, se concertaron con dos Caballeros para que á presencia de ellas asegurasen á la interesada que habia fallecido el galan. Executóse así, y aquella infeliz tuvo bastante esfuerzo para disimular su dolor; pero por la noche fué hallada en su quarto ahorcada con una liga. Apénas supo su amante esta catastrofe se mató de un pistoletazo; y la Señorita que habia ideado tan fatal engaño, al ver las tristes resultas que habia tenido, perdió el juicio.

Liorna 2 de Marzo.

Un buque Frances de la division mandada por el Conde Detti se ha apoderado en el Archipiélago de un pirata que tremolaba bandera Russa, pero no tenia patentes ni despachos, y habia insultado á una embarcacion tambien Francesa.

Por noticias de Malta se sabe que en aquella isla se trabaja con diligencia en fortificar los parages ménos resguardados, en limpiar las cisternas y renovar las aguas, en aechar y traspalar los trigos de los almacenes, exáminar el estado de los arsenales y juntar armas, municiones y toda suerte de pertrechos de guerra. — Segun el empadronamiento que se ha hecho poco hace en la misma isla hay en ella 1500 hombres en estado de tomar las armas.

No léjos de Groseio se descubrió en el mes de Enero, á 8 pies de profundidad, una cueva de unos 8 pies en quadro, revestida en su interior de mármoles de varios colores, y en ella 2 vasos lacrimatorios de los que en tiempos antiguos se acostumbraba poner al lado de los sepulcros. Asimismo se hallaron algunas medallas del Emperador Germanico; mas no se puede asegurar á qual de los de este nombre pertenecieron.

El 13 de Febrero murió en Nápoles el Príncipe de Yachi á los 91 años de edad. Habia sido Embaxador en la Corte de España, y era Consejero de Estado de SS. MM. Católica y Siciliana, Capitan General de los Exercitos de las Dos Sicilias, y Presidente de la Junta de Sicilia en Nápoles. Este último empleo se ha conferido al Príncipe de Real-Amicis.

En una batida con que el Rey de las Dos Sicilias quiso divertir en Caserta á la Margrave de Anspach y Bareuth, á la Duquesa de Saxonia Weimar, y al Príncipe heredero de Brunswick, se mataron mas de 120 javalíes.

Ha sido el invierno en aquel Reyno tan suave y aun agradable como suele serlo la primavera al otro lado de los Alpes.

Génova 27 de Marzo.

Hállase aquí de venta una obra en 2 tomos recién publicada en Turin por el Abate Francisco Beccatini, la qual contiene la vida de Carlos III Rey de España, y todos los disturbios y alteraciones de Italia desde el año de 1714 hasta el de 1788. Acompañan varios mapas nuevos y muy propios para el conocimiento de los lugares indicados en dicha historia.

En el Hospital general de esta Ciudad habia 853 enfermos á 1º de Octubre de 1788. Desde entónces hasta fin de Setiembre de 89 entraron 14,179, salieron curados 12,590, fallecieron 1584, y quedaban en camas 858.

Cádiz 27 de Marzo.

El 17 del corriente falleció en la villa de Puerto Real el Ilmo. Sr. Don Joseph Escalzo y Miguel, del Consejo de S. M., Obispo de esta Diócesis, á los 72 años no cumplidos de edad. En los seis de su pontificado erigió, adornó y dotó varias iglesias parroquiales, así en esta Ciudad como en los pueblos del Obispado, formó estatutos para la reforma de la disciplina en el Seminario Conciliar de S. Bartolomé, dexándole heredero de su librería y otros efectos. Reedificó y dotó la Casa de Recogidas. Fundó tres Sociedades patrióticas, distribuyó muchas limosnas, y dexa establecidos varios cementerios, habiéndolos costeados en la mayor parte de sus rentas. Procuró siempre el beneficio espiritual y temporal de sus Diocesanos, á quienes ha sido muy sensible la muerte de tan buen Prelado.

Madrid 13 de Abril.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la Catedral de Oviedo á D. Agustin Garcia de Atocha, Arcediano de Benavente, Dignidad de la misma Iglesia: para otra de la de Badajoz á D. Joseph de Gódoz y Alvarez, Medio-Racionero de la de Córdoba: para la única Racion titular de la Catedral de Lugo á D. Luis Suarez Montenegro, Cura en el Arzobispado de Santiago; y para el Beneficio del lugar de Olmedo, Diócesis de Ciudad-Rodrigo, á D. Joseph Rodriguez Tejerina, con dimision de la Vicaría perpetua que obtiene de la Villa de Robledillo en el mismo Obispado, y haciendo obligacion de servirlo por sí mismo.

A consecuencia de la gracia de título de Castilla que S. M. concedió á D. Miguel Sanchez de Badajoz, Regidor Decano de la Villa de Alcántara en la Provincia de Extremadura, Diputado en las Cortes para la jura del Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias, ha tomado la denominacion de Marques de Coto Real.

S. M. se ha dignado conceder merced de título de Castilla con la denominacion de Marques del Castillo de S. Felipe á D. Francisco Martinez de Vallejo, vecino de la Ciudad de Cádiz, para sí, sus hijos, herederos y sucesores perpetuamente, en atencion á sus circunstancias, nobleza, mérito personal y de sus causantes, y proporcion que tiene para mantenerse con el lustre correspondiente.

En

En consecuencia de la merced de título de Castilla que se dignó S. M. conceder á D. Manuel de Villareal y Sanabria, Diputado en Cortes por la Ciudad de Granada, se le ha librado el despacho correspondiente con la denominacion de Marques de Casa Villareal que ha elegido.

La Asociación de Señoras para exercitar la caridad con las pobres presas en la galera y cárceles de Corte y Villa ha tenido la honra de presentar á S. M. por mano del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, segun su instituto, los planes de lo que han trabajado y ganado en los 6 meses últimos del año próximo pasado, y de la inversion de los caudales con que su piedad ha dotado á la Asociación. Por el de los trabajos consta que en dicho tiempo ha habido sucesivamente en las cárceles 206 mugeres, de las que han trabajado diariamente 58: que han hecho 80 pares de medias: 127 de calcetas: han hilado 49 libras de estambre: 1384 de lino: han torcido 164 libras: han cosido 141 camisas finas: han hecho 336 bolsillos: 28 pares de mitones: 138 trencillas para relojes; con lo que han ganado 8575 rs. que finalmente se han entregado á las mismas pobres. Las que están en la galera han hecho la mayor parte de estos trabajos sin estorbarse de lo que deben al Hospital, para quien han cosido en los dichos 6 meses 2012 sábanas nuevas: 530 camisas: 550 colchones: 1733 almohadas: 132 manteles y servilletas: han remendado 42 sábanas: 600 camisas: 200 colchones: 60 tellos; y han cardado é hilado 841 madejas de estambre fino. Por el plan de la inversion consta que se ha distribuido la dotacion de la Asociación en socorrer á novias de presos porque no se pierdan, pagar Vicaría, Parroquia y demás gastos hasta efectuar el matrimonio, en envolturas para niños que nacen en las cárceles y fuera de ellas de dichas novias: en vestir pobres presas en las cárceles y en la galera: en proveerlas de instrumentos para que trabajen: en conducir presas á sus tierras porque no se prostituyan en Madrid: en aceyte para que trabajen de noche, carbon, vinagre para regar: en medicinas á pobres presas enfermas, leche, limones &c.: en mantener las presas que están en las salas de correccion: en socorrer á mugeres é hijas de presos porque no se pierdan: en gratificaciones á los dependientes de las cárceles: en camas para las enfermas, renovar mantas, xergones, muebles y lavado de ropa: en pagar costas y grillos porque no malvendan la ropa las presas y haya que vestir las. Además de los socorros dichos, y de proveer á las pobres presas de labores para que trabajen y ganen, ha mantenido la Asociación cuidando y enseñando en las salas de correccion á 32 jóvenes; y ha asistido á 14 enfermas en sus enfermerías. En lo espiritual se les ha hecho dos pláticas á la semana en cada cárcel y una en la galera por el director espiritual de la Asociación. — De los trabajos dichos hay de venta gusanillo, tohallas, servilletas, medias, calcetas, lienzo, bolsillos, mitones y trencillas para relojes, todo á precios cómodos. Todos estos géneros que ántes se vendian en la galera, se hallarán en la Puerta del Sol frente á los Correos en la tienda de la Real fábrica de S. Ildefonso, donde se han pues to para comodidad del público.

El día 27 de Marzo próximo pasado murió en esta Corte á los 58 años, 7 meses y 6 días el Excmo. Sr. Conde de Miranda, Duque de Peñaranda, Grande de España de primera clase, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Teniente General de los Reales Ejércitos.

Ioh. Fac. Sidri Villarrogii, Institutionum christianae theologiae libri viginti. Tomus quartus. Contiene este quarto tomo la doctrina de los Sacramentos en quatro libros, con nuevo método, claridad y distincion, y con la posible brevedad correspondiente á unas instituciones, cuyo objeto es la fácil y sólida instruccion de la juventud. — Sermon de accion de gracias por la feliz proclamacion de nuestro Monarca D. Carlos IV. Dixolo en la Iglesia principal de la villa de Castellon de la Plana el P. Mtro. Fr. Juan Facundo Sidro Villarroig, Doctor, Examinador y Catedrático de Prima de Teología en la Universidad de Valencia, Definidor general con ejercicio en Roma, y Provincial de la Orden de S. Agustin en los Reynos de la Corona de Aragon. Se hallarán en la Portería de S. Felipe el Real, y en Valencia en casa de D. Salvador Fauli.

Tomos 5.^o y 6.^o de las Cartas familiares del P. Joseph Francisco de Isla, de la extinguida Compañia de Jesus. Véndense en la Libreria de Garcia, calle de la Gorguera, frente á la del Gato.

Espíritu de los mejores Diarios. Mes de Marzo de 1790. Contiene la Carta Pastoral del Ilmo. Sr. D. Fr. Adeodato Turchi, del Orden de Capuchinos, Prelado doméstico asistente al sòlio Pontificio, Obispo y Conde de Parma: Memoria sobre las muertes repentinas: progresos del comercio: las lenguas consideradas con respecto al órgano del oido, por Mr. Paris: experiencias sobre las utilidades que el arte de teñir pudiera sacar de la semilla del trebol: discurso sobre los malos efectos que causan los braseros de pies á la salud de las mugeres: viage por la Grecia, por Mr. Barthelemy: historia de la navegacion hasta principios de este siglo: memoria sobre el modo mecánico con que obran los baños: si debe preferirse la crítica fundada en el sentimiento interior al exámen analítico de las obras del arte: memoria sobre un nuevo método de fabricar buen xabon sin aceyte de oliva: principios de las leyes criminales, por Mr. Bernardi: discurso sobre la tragedia: memoria sobre la conservacion de los granos, por el Marques de Breze: disertacion de la autoridad de los padres sobre sus hijos: informe dado á la Sociedad de las Ciencias de Lauzana sobre un somnábulo &c. Se hallará con los anteriores en la Libreria de Llera, plazuela del Angel, al lado de la Nevería, en la qual solamente se admiten desde ahora subscripciones á esta obra periódica.

Librito de todas las extracciones de la Real Loteria, con expresion de los nombres de doncellas y otras curiosidades, desde la primera de su establecimiento hasta la celebrada en 15 de Marzo del presente año. Véndese á 4 rs. en la Administracion de Loteria de las quatro calles.

Coleccion de novelas escogidas. Novelas 42 y 43: El defensor contra si, por D. Alonso de Castillo Solórzano: Nadie crea de ligero, por el Alférez Don Baltasar Mateo Velazquez. Se hallarán con las antecedentes en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe; de Cerro, calle de Cedaceros; en su puesto calle de Alcalá; y en el del Diario frente á Sto. Tomas.

Seis dactos á dos violines del Sr. Vutky, á 24 rs. Se hallarán en la Librería de Fernandez, frente á S. Felipe, con otras composiciones nuevas de varios géneros, así para cantar como para tocar.